ELECODE GERONA

Redacción y Administración

Plaza de la Constitución, n.º 14, pral.

No se devuelven los originales

Semanario de Acción Católica

Se publica los Sábados

Anuncios y comunicados: precios según tarifa.

Año III

Gerona, Sábado 11 de Julio de 1925

Núm. 130

Nuestra idiosincrasia

Por ser de interés para nosotros y por ende para la Patria, me tomo esta semana la libertad de reproducir una conversación amistosamente sostenida en cierto centro aristocrático de esta ciudad entre personas de elevado criterio, si bien me reservo el derecho de ponerle los oportunos comentarios al cierre de este artículo, o lo que salga.

Uno. — Desengañémonos, amigos, la situación vá haciéndose cada vez más difícil. Ya, cada día veo cernerse más próxima la revolución.

Otro.—Siento disentir de tu opinión, no por lo que significa mi criterio diametralmente opuesto al tuyo, sino por la diversidad de pareceres entre nosotros, que rara vez dejamos de coincidir en nuestras apreciaciones, como todos saben.

Un tercero.—A mí no me sorprende vuestra discrepancia, porque yo, que como todos sabéis me preocupo muy poco de lo por venir, también estoy en contradicción conmigo mismo. Pues mientras unas veces contemplo el horizonte con la tranquilidad de una plácida espezanza, otras me parece vislumbrar en lotananza una cerrazón escalofriante.

El primero. - Mirad, a mi me gusta leer las opiniones de las personas autorizadas de todos los partidos. He leido declaraciones de Romanones, de Melquiades, de Bugallall, de Cierva, de Sanchez, de Maura, de Ossorio, de Alba, de Blasco de Don Jaime, etc., etc., y confieso ingenuamente que ninguna me ha causado tan honda impresión como la austera y reflexiva exposición, ajustado juicio y noble ofrecimiento de este último. Desde entonces lo veo todo a través de un nuevo prisma. Hombres e instituciones que me parecian colosos, los encuentro esmirriados y canijos, y viceversa. En fin, que es mucho hombre ese Don Jaime, y mucho partido el suyo, por el temple de alma que supone tan ejemplar constancia.

El segundo.—También yo he recibido todos esos papeles a que aludes, y sin embargo sigo tan esperanzado como siempre en que el Gobierno ha de resolver todos los problemas, incluso el de la revolución que tanto te preocu-

pa. He leído la hoja que ha dejado en ti huella tan profunda; está muy bien hecha; sin notas destempladas, sin ataques personales, sin ambiciones, y con una ecuanimidad y delicadeza que encantan; pero, aparte de no ser una amenaza, encierra una oferta de la que debemos tomar buena nota y nada más. Porque pensar que el bolchevismo pueda llegar a causar serios disgustos en una nación que, además de sus institutos armados cuenta con las milicias que democráticamente llamaremos populares, es soñar un imposible.

El tercero. -- Voy de nuevo a ser el término medio de vosotros dos. Yo, como vosotros sabeis, soy refractario a toda política, aun a la actual; me he prometido no inmiscuirme jamás en ninguna bandería; y precisamente por esto, sin duda, llueven sobre mi infinidad de amigos en demanda de mi parecer sobre ciertos asuntos. Sin embargo, como buen patriota, nunca he dejado de contribuir con mi concurso a todo lo que representa grandeza y esplendor para mi patria, y puede contribuir al mantenimiento del orden. He tomado parte en fiestas religiosas, en recepciones de prelados, en homenajes a Blasco, a Primo, a don Alfonso, al Principe y otras personalidades; he suscrito protestas contra Blasco por sus desatentadas campañas personalistas, y siempre mi dinero ha ido por delante en toda empresa de índole religiosa y social. Y he de confesaros que la imagen de Don Jaime, desde sus manifestaciones, se me ha hecho interesante hasta tal punto que muchas veces me paro a pensar con toda seriedad en sus nobles y levantados sentimientos, llegando a vislumbrar en él reflejado algo así como la legendaria franqueza y temple de alma de la raza española. Y en cuanto a los temores más o menos próximos de revolución, os diré que en España siempre en la última centuria han coincidido las grandes revoluciones con la existencia de un pueblo armado.

El primero.—Pues bien, ya que discrepamos en este punto, creo convendréis en apreciar la trascendencia que encierra la actitud del partido legitimista permaneciendo alejado de toda organización que no sea la suya, sin entorpecer ninguna labor patriótica, antes bien, apoyándola.

siboq nos rebnotes des a sup coloni ali i . .

El segundo. — Eso mismo os demostrará que ese partido no vive la vida de la realidad, pues no ha sabido aprovechar la ocasión magnifica que se le ofrecía de llegar al Poder con la sola aceptación de una Constitución y el reconocimiento implícito de una dinastía que a la postre es de la misma familia que la persona por dicho partido defendida.

El tercero.—Todo ello os hará comprender que ese partido no es propiamente un partido político al estilo de los demás, sino a manera de un arca férrea, toscamente labrada, si así os place, pero que encierra gérmenes de vida para la Patria muy dignos de consideración y estudio y que acaso sean los únicos que puedan salvar a España. Quizás me seduzca ese partido por lo que no tiene de tal, dada mi aversión a todos los partidos políticos, pero lo que os digo es mi leal sentir en estos momentos.

Hasta aqui lo que pude oir.

Como habrá podido apreciar el lector, los contertulios de referencia no conocen a los jaimistas más que superficialmente.

Si tuviesen concepto cabal de lo que la Comunión legitimista es en España y de lo que sería si las circunstancias patrias a ello la obligan, ni el primero abrigaría tan pavorosos temores, ni el segundo viviría en medio de tan irracional tranquilidad, ni el tercero se expresaría en términos dubitativos al hablar de nosotros con nuestro Caudillo.

A nadie que esté percatado del desinterés con que siempre la gran familia
jaimista se ha sacrificado por la Religión
y por la Patria, puede sorprender su
alejamiento de todo lo que signifique
aprovechamiento de las circunstancias
en beneficio propio, o que puede acaso
sospecharse que lo persigue. Así proceden los caballeros de la Patría, así
proceden los espíritus abnegados de la
legitimidad española.

Decíamos en nuestro número anterior que no verán las generaciones nuestro nombre en las listas del reconocementerismo, aunque el hambre esqueletice nuestros cuerpos, porque nuestra misión no es gobernar por el afán mezquino de gobierno; sino por la ambición santa, sagrada y respetable,

Chicanas Cigato 61 6 00

de salvar a nuestra Madre Patria. ¿Que nos importa a nosotros ver que un día desaparece nuestra fibra carnosa a impulsos de una enconada e injusta persecución, otro nuestros haces nerviosos, si a la postre nuestra ciclópea osamenta ha de quedar erguida para demostrar al mundo lo que puede una raza que no cede al favor, ni se vende a los halagos, ni nadie ni nada es capaz de hacerla derivar de los derroteros del deber jurado por una lealtad sin límites cualesquiera que sean los medios que para ello se empleen?

¡Que no ha ingresado aquí o allá para laborar por la Patria! ¿Y quién es el menguado que se atreve a dar lecciones de patriotismo a la Familia jaimista? ¿Quién el villano que osa poner en duda el amor entrañable que a España profesa el único partido que jamás comió de las ollas del poder?

Nuestra idiosincrasia es algo secreto que escapa al análisis meramente humano porque participa de lo que nuestra historia patria, que teniendo una realidad puramente humana, ha estado siempre informada por un alma casi sobrenatural, causa de sus legendarias proezas no igualadas por ninguna nación del orbe.

DR. VERÍDICO

NOTAS TRADICIONALISTAS

El Cincuentenario de los Fueros

Hemos recibido el número del día 3 de nuestro fraternal colega «El Pensamiento Navarro». Toda su primera página está dedicada a rememorar la magna jornada de la jura de los fueros vascos por su egregio señor D. Carlos VII.

En lugar preferente aparecen dos gráficos de un alto valor emotivo. El primero representa a D. Carlos jurando en Guernica los fueros de Vizcaya. En el segundo registrase el hecho significativo de la presencia ante el árbol, símbolo de las libertades vascas, de 253 veteranos del Batallón de Guernica a los 48 años después de la guerra carlista

Bajo este grabado se publica la prosa brillante, que nos place reproducir a continuación:

·He aquí una estampa, que aparen-

Banco Urquijo Catalán

AGENCIES GIRONA MATARÓ

CAPITAL 25.000.000 DE PESSETES CAIXA CENTRAL - BARCELONA

AGENCIA DE GIRONA

DELEGACIONS LA BISBAL

PALAMOS LA BISBAL BANYOLES

TELEFON URBA, 274

a las compradoras Caring

TELEFON INTERURBA, 94

(c) Ministerio de Cultura 2005

temente, no dice más que cualquiera de las mil que diariamente aparecen en revistas y periódicos.

Y sin embargo, ¡qué alto es su significado, a cuántas reflexiones se presta, qué de recuerdos suscita, cuántas imágenes grandiosas evoca y que de emociones y entusiasmos levanta!

Porque ese árbol en torno del cual aparece reunido ese grupo de ancianos venerables, no es uno cualquiera de nuestro país, tan fecundo en bosques y selvas: es nada menos que el secular y venerado de Guernica.

Es aquel, bajo cuya copa frondosa los ancianos de las tribus de Vizcaya se reunian para gobernarlas en sabiduría, juzgarlas en conciencia y sobre todo para renovar el eterno juramento—al que nunca faltaron—de perder vidas y haciendas, antes que admitir yugo extraño.

Es el árbol bendito de Vasconia entera, que tantas veces sirviera de dosel incomparable para las ceremonias augustas, en que los señores de Vizcaya— en cuyos dominios no se ponía el sol— se hacían más grandes y más señores, arrodillándose ante Dios, y prestando a su pueblo el juramento de ser no los tiranos, sino los paladines de su libertad milenaria... ¡pues para que lo fuesen instituyeron los vizcaínos y eligieron «Señor!»

Es, en fin, el símbolo vivo de los Fueros de la Euskalerría... de los que no quedan más que los pobres vestigios, casi recuerdos...; porque en Vasconia son muchos ya, los hombres, más dispuestos a llorarlos como mujeres, que a recobrarlos, como vascos.

Sín embargo, quedan todavía un buen número de éstos. Y a él pertenece este que rodea el árbol sagrado, ¡como si temieran que se lo fueran a robar o a hendirle alevosamente el último hachazo!

A él pertenecen, sí; pero formando el grupo más selecto, más viril y más digno.

Porque son del número insigne de los que supieron posponer sus vidas y haciendas a los tres grandes principios que han informado la vida del pueblo vasco.

El de la Fé de Cristo, el del amor al Arbol, sagrado símbolo de su Libertad y el de la lealtad de su legítimo Señor.

Son de los que prefieren escribir la historia de su pueblo con actos heróicos y sangre de sus venas, antes que con pluma hábil... y medrosa.

Por eso pueden cobijarse bajo el árbol bendito y con la frente alta y la conciencia tranquila.

Bien estáis ahí, ancianos venerables de mi raza.

-mis fortis brunes a*mass

Pero no os alejéis mucho de él, porque si faltáis vosotros... quizá no tengamos nosotros valor en nuestras almas para defenderlo.

Continuad en ese punto, el más alto que existe en nuestra tierra, porque es el que os corresponde en justicia. ¿Quién de la nueva generación se atrevería a disputároslo?...

Y si os apena que «Alguien», no se encuentre en medio de vosotros tened entendido que os está mirando embelesado, que está en espíritu con vosotros y que daría hasta la última gota de su sangre por repetir el juramento que su Padre tuvo la inmensa felicidad de prestar en ese mismo lugar, cuando sangre ardiente y generosa corría por vuestras venas.»

—El excelentísimo señor Conde de Arana, jefe-Delegado de nuestro Caudillo en el Señorío de Vizcaya, ha recibido el siguiente telegrama:

Niza, 29-6

Conde de Arana-Guernica Cincuentenario juramento, tenedme presente en Vasconia; soy defensor entusiasta derechos libertades euzkaras.

¡Viva Arbol venerado!

JAIME.

—Tambien nuestro queridísimo colega «El Tradicionalista», de Valencia publica un hermoso extraordinario en conmemoración de tan grata fecha con grabados y trabajos literarios del señor Marqués de Villores, Conde de Arana y otros.

NOTAS POLÍTICAS

Nota ofiiciosa del Gobierno civil del martes:

«Por haber publicado sin pasar por la censura, un sueldo, notoriamente tendencioso, acerca del homenaje de Figueras en honor del ilustre patricio don Onofre Pont y señores Dalfó, Ferrán y Palmer, el Gobernador civil ha impuesto dos meses de suspensión y 250 pesetas de multa al periódico «El Norte».

Por reproducir la misma noticia, que se suponia censurada, ha impuesta también 250 pesetas de multa al periódico DIARIO DE GERONA.

El homenaje de Figueras, como está en la conciencia de todas, y como pudo comprobar, personalmente, el propio Gobernador, fué un acto grandioso y espontáneo, en que se pusieron de manifiesto las grandes simpatías que disfrutan los homenajeados y muy especialmante el ilustre Presidente de la Diputación don Onofre Pont, cuyo concurso desinteresado y leal, tanto agradece el Gobierno.

Reiteradamente ha manifestado el señor Gobernador, que no tolera se haga política menuda a costa de las personas que realizan la administración provincial y municipal, y siente que sus indicaciones, desgraciadamente, no hayan sido atendidas para evitarle la contrariedad de imponer sanciones».

-El «Diario de Gerona» después de publicada la procedente nota dice:

«La noticia política a que se refiere la precedente nota oficiosa, fué sometida a la previa censura gubernativa el lunes por la noche, sin que el señor Censor opusiera reparo, ni hiciera tacha alguna, conforme lo acredita la prueba duplicada de las galeradas del DIARIO que obra en nuestro poder».

-«Después de sometida a la previa censura gubernativa la presente edición, recibimos del Gobierno civil la siguiente nota que hace referencia al mismo asunto:

«El Gobernador suplica al DIARIO DE GERONA que comprobadas, en efecto, esas manifestaciones, que son ciertas, hago canstar que el castigo ha sido levantado, como es justo, en lo que al citado periódico afecta».

-Subsiste, pues, el castigo respecto al semanario «El Norte».

Els nyébits que segueixen a ulls clucs al célebre periódic i als seus inspiradors haurán quedat ab un pam de nás devant d'un éxit tan espatarrant.

Este número ha sido someti-... do a la previa censura ...

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 11, Sábado.—San Pio I, pp, y mr. y Sta. Pelagia, martir.

Dia 12, Domingo VI después de Pentecostés, San Juan Gualberto, ab. y cf.; San Fortunato, mr. y Sta. Marciana, vg. y mr.

Día 13, Lunes.—San Anacleto pp. y mr.; San Eugenio, ob. y Sta Sara, vg, y abadesa.

Dia 14, Martes.—San Buenaventura, ob., card. y doctor; S. Justo, mr. y San Marcelino, presbitero.

Dia 15. Miércoles. — San Enrique, emperador; San Camilo de Lelis, cf. y fundador.

Dia 16, Jueves.—Nuestra Señora del Carmen. El triunfo de la Santa Cruz.

Día 17, Viernes.—San Alejo, cf.; San Hou (Teobaldo) mr. y Sta Marcelina, vg.

Cultos

CUARENTA HORAS.

Mañana empiezan de San Lúcas, siendo las horas de Exposición de ocho a once y media por las mañanas y por las tardes de seis y media a ocho y media.

Eclesiásticas

- Ha fallecido en Barcelona el reverendo don José Diviu Imbert, párroco de Ciurana. E. P. D.

OBRA DELS EXERCICIS PARRO-QUIALS EN EL BISBAT DE GIRONA

Es grandissim l'entusiasme que es desperta a tot arreu per a fer aquest Exercicis parroquials. Tan bon punt ha estat anunciada la primera tanda, molts homes de diferents pobles se presentaren decidits a entrarhi, mes demanant per favor que, ateses les moltes ocupacións de la gent d'aquesta comarca en la temporada d'istiu, fos retrassada la fetxa d'entrada per no veure frustrats els seus ardents desigs de pendre-hi part.

En vista d'aixó el 30 de Juny la Junta dels Exercicis parroquials de Baynoles presidida pel Rdo. Sr. Párroco de dita ciutat Dr. Angel Suaquer i dels Reverends Pares Serrat, Llorens i Vallet, S. J., conderant justificat el motiu del retrás, ha determinat que la fetxa d'entrada en la primera tanda, en comptes del 20 de Juliol, com s'habia anunciat, «será el dilluns dia 9 de Novembre a la tarda. La Junta ha accedit de més bon grat a tal petició per haver-hi reconegut la simpatia amb que és mirada aquesta Obra dels Exercicis parroquials que és la obra magna del resorgiment cristiá dels homes en les Parroquias de la nostra terra.

NOTICIAS

Locales

Después de una labor improba, realizada por el fabricante de relojes de Pamplona don Federico Rosas, ha empezado a funcionar el antiguo reloj de la Catedral.

Como saben nmestros lectores, dicho reloj había sido considerado completamente inservible y se hallaba en el Museo provincial, cuando el artífice repujador señor Vallmajó, después de un detenido exámen técnico de la maquinaria, indicó que, a su antender, aún podia

utilizarse, previo recanbio de algunas piezas y arreglo de otras.

Aceptada la idea del Señor Vallmajó fué propuesta la recomposición de la maquinaria a los relojeros de esta capital, y no habiéndose llegado a un acuerdo con ninguno de ellos, se encargó del trabajo el señor Rosas.

Nosotros hemos tenido ocasión de ver la máquina nuevamente instalada y de presenciar su funcionamiento, y nos ha producido muy buen efecto.

El señor Rosas nos ha manifestado que el Cabildo le ha antorizado para que, durante tres o cuatro días, de diez a doce de la mañana, y de cuatro a seis de la tarde, pueda el público visitar el reloj, y que él, por su parte, dará gustoso cuantas explicaciones se deseen sobre la recomposición de la maquinaria y su funcionamiento.

Al felicitar a los señores Vallmajó y Rosas, nos place consignar cuanto celebrarémos que, al fin, haya podido solucionarse debidamente el problema del reloj de la Catedral, que tanto interesa a la ciudad y de un modo especial a los trabajadores que por él se venían rigiendo.

En la Academia Marshall de Barcelona después de unos brillantes ejercicios ha terminado el quinto curso de piano con primera calificación la distinguida y simpática señorita Emilia Iglesias Más. Ha sido presentada por el profesor de música don Javier Galí.

Nuestra más sincera enhorabuena a la aplicada alumna a sus padres y a su profesor, por tan merecido triunfo.

—Por el acreditado industrial de esta plaza don Antonio Aguadó Rodón, ha sido pedida la mano de la bella señorita doña Carmen López Vilajeliu, hija de nuestro distinguido amigo el Contador de Fondos del Ayuntamiento de esta capital, don Francisco.

Anticipamos la enhorabuena a las familias respectivas.

—D. Antonio Plaja, el agraciado con dos décimos del primer premio del último sorteo, dió el pasado sábado una cena íntima en el merendero de La Barca (Domeny) a sus compañeros de trabajo los empleados de la sucursal del Banco de Cataluña.

—Por asuntos de familia riñeron ayer a mediodía los limpiabotas José Espinosa Pérez y Manuel Girao Pérez, casados, de 40 y 29 años de edad, respectivamente, y sacando este último un cuchillo infirió a su adversario una herida de cinco centímetros de extensión en el codo izquierdo.

Ambos fueron puestos a disposición del Gobernador civil, el cual ha pasado el asunto al Juzgado.

—Ha sido nombrado Veterinario auxiliar de los servicios de los Cuerpos de esta guarnición, nuestro particular amigo don Jaime Pagés Basach, veterinario civil.

—Se ha concedido autorización a la S. A. «Energía Eléctrica de Cataluña» para establecer una linea de conducción de fluído eléctrico desde la central de la misma Sociedad en Gerona a los pueblos de Celrá y Pals, con declaración de utilidad pública.

- El Gobernador civil ha impuesto multas de 50 pesetas a Dolores Casademont, vendedora de pescado, y a Jaime Mota, carnicero, por usar pesas del sistema antiguo, infringiendo el Bando de dicha autoridad sobre subsistencias.

También ha multado con 5 pesetas a las compradoras Carmen Martell y Catalina Quintana, por aceptar las pesadas sin que éstas se ajustaran al sistema métrico decimal.

Han sido nombrados por la Alcaldia guardias municipales auxiliares diurnos don Mateo Ayats Molas, don Buenaventura Figuerola Franch, don Ramón Baró Pumarola, don Narciso Bonet Ministral.

Desconociendo la Alcaldía de esta ciudad el domicilio que en ella pueda tener el soldado del Regimiento Infantería de San Quintín, núm. 47, Jaime Juan José, se hace público para que llegue a su conocimiento, la conveniencia de que se presente en Oficinas municipales (Negociado de quintas) con objeto de entregarle el Pase a la Reserva.

También interesa la presentación en Oficinas municipales (Negociado de quintas) de don José Perich Soler, perteneciente al primer Regimiento de Zapadores Minadores, para enterarle de un comunicado de aquel Cuerpo.

En las oposiciones que acaban de celebrarse en Barcelona para la provisión de Notarias vacantes en Cataluña ha obtenido plaza con excelente puntuación, nuestro amigo el doctor don Joaquín Jordá, hijo del Notario de esta ciudad don Salvador.

Enhorabuena.

—La Comisión provincial ha acordado aumentar, desde el 1.º de este mes los precios de suscripción, anuncios y edictos del «Boletín Oficial».

-Leemos en El Autonomista:

Nos han visitado algunos vecinos de esta ciudad lamentándose de la libertad con que algunos jóvenes acostumbran a bañarse en el rio Ter, debajo del puente de la Barca, en la carretera de Gerona a las Planas, a la vista del público, en vez de bañarse en parajes menos concurridos.

También hemos recibido quejas por el hecho de invadir la vía del ferrocarril de M. Z. A., en el puente de la calle de Figuerola, algunos de los coucurrentes al salón de baile de la propia calle, los días festivos por la tarde, con peligro de que ocurran desgracias.

Trasladamos las referidas quejas a las autoridades correspondientes».

Respecto a esos desaprensivos bañistas ya el verano pasado se ocupó EL ECO DE GERONA del asunto por medio de su culto colaborador Rafael Juanola, sin resultado. Deseamos sea más afortunado el diario republicano.

-Acordado por el Ayuntamiento la celebración de concurso para el levantamiento de un plano parcelario del termino municipal de esta ciudad, con arreglo a las condiciones que se hallarán de manifiesto en la Secretaría municipal, el Alcalde accidental señor Fonsdeviela ha hecho público que en la misma dependencia se recibirán las reclamaciones que pudieran presentarse sobre el asunto dentro el plazo de diez días hábiles, contaderos desde el inmediato siguiente a la inserción del correspondiente anuncio en el B. O. de la provincia, terminado el cual no se admitirá reclamación alguna.

—Con la calificación más honorifica ha obtenido el título de profesora en música y piano, en el Conservatorio del Liceo de Barcelona, la distinguida señorita de esta ciudad, Consueto Batlle y Prats, activisima secretaria de la Asociación de la Medalla Milagrosa, hija de nuestro buen amigo don Ramón Batlle de Pagés.

Nuestra enhorabuena a sus padres, y en especial a la novel profesora. AYUNTAMIENTO

El miércoles celebró sesión extraordinaria el pleno, presidiéndola el alcalde señor Bassols.

Aprobada que fué el acta de la anterior, se acordó desestimar el recurso de reposición interpuesto por D. Narciso Martí Trayter contra acuerdos municipales de 31 de marzo y 5 de junio, sobre programa de obras y contratación y ampliación de empréstito.

Se procedió a cubrir varias vacantes, resultando elegidos:

Para la segunda tenencia de Alcaldía, D. Joaquín Font y Fargas.

Para la suplencia de la misma, don José de Batlle.

Para la tercera tenencia, don Isidro Bosch.

Para la cuarta tenencia, don Juan Gultresa.

Para la Comisión de Hacienda, el señor Maresma; para la de Gobernación, los señores Serra y Tibau; y para la de Fomento, los señores Monseny, Soler, Batlle y Ventós.

Y después de dada cuenta de una comunicación del señor Puig adhiriéndose a los acuerdos de contratación y ampliación del proyectado empréstito, se levantó la sesión.

Automovil Alfa Torpedo

30/40 HP. set seients en magnífic estat, es ven a tota prova i a preu d'ocasió.

També es canviará per finca o terrenys RAO: MIQUEL CLOSA.

MINA, 5 — TARRASA

FUT-BOL

LOS CAMPEONES OLIMPICOS

vencen a los provinciales por cuatro goals a cero

Proponiendo el hombre y disponiendo el tiempo que no debíase sentir futbolista, deslució casi por completo lo que debía ser el más grande acontecimiento deportivo celebrado en esta ciudad. Fatal fué como decimos el tiempo para ser coronados con éxito los trabajos que realizó la Junta de nuestra primera entidad, llovió por la noche, llovió por la mañana y cayó agua por la tarde y en aguadero convirtióse la ciudad y lo más interesante para nosotros, el campo, quedó convertido no diremos en un estanque pero sí en un completo fangueo intransitable.

Habíase anunciado para las 5'45 el encuentro de que pretendemos hablar y eran las 6 cuando todavía no sabíase si se suspendería o aplazaría el mismo, Nos dirijimos resueltos al field y vemos llegar a los intrépidos campeones mundiales que disponiánse para la contienda.

Poco tardan en estar equipados y hacer su aparición al campo que es saludada con una salva de aplausos, a los pocos momentos lo hacen los de casita, ¡que sorpresa! ¿cuantos húngaros? ¿cuantos vascos? Va a empezar y se alinean los locales:

Gauchia,
Fábregas, Bosch,
Codina, Stamper, Felíu,
Dausá, Viñas, X. Gómez, Roca,
Total, todos jugadores de casa excepto el delantero centro que según nos di-

to el delantero centro que según nos dijeron es el entrenador de los Uruguayos. No reseñarémos el partido porque

No reseñarémos el partido porque fuera tarea dificil, solo dirémos que lo que había de ser una exhibición de futbol convirtiose en un partido en el que hubo casos buenísimos, buenos, regulares, malos y malisimos.

Buenísimo: La labor del medio centro fué en la primera parte incomparable; el primer goal fué un remate de cabeza afortunísimo y precioso; el ala derecha de la delantera fué un alarde de vistosidad y compenetración perfectas, el juego del extremo izquierda fué un constante peligro para Gauchia, dos fueron los goals logrados por conducto de él.

Bueno: Algunos chots del manguito (Castro) alguna jugada de Stamper un chot de Norat con una buena parada del portero.

Malo: Alguna parada de Gauchia poco segura debido sin duda al desastroso estado del campo, alguna también del portero olimpico que no demostró una verdadera seguridad en el blocaje del balón.

Malísimo: La actuación del árbitro. Dejó de pitar un penaltí contra los del nuevo continente de los que no dudaría nadie. El delantero centro con el balón disponese a chotar a goal y le entran por la espalda los dos defensas y lo derriban, si un faut artístico en el area, no es considerado penalti nada entendemos en futbol: además de otras cosas inferiores, pero tambien intolerables.

Regular: Lo que no fué, buenísimo, bueno, malo ni malísimo.

Cirne

Generales

-Leemos en el semanario «Recull» de Blanes:

«El governador de Girona ha donat orde al nostre Alcalde, perqué fassi la censura de «RECULL».

Des d'aquesta setmana doncs, «RE-CULL» será censurat a Blanes en lloc de Girona com venia fent-se, estalviar-nos el trevall d,enviar, i per recullir les proves, en aquella ciutat, que sempre resultava molestós».

Hemos recibido la revista «Vacaciones» órgano del Colegio-Academia de San José de la ciudad de Figueras Establecemos el cambio.

-En la iglesia de los Salesianos. (Puente Mayor), contrajeron matrimonial enlace don Ramón de Ciurana, farmacéutico de La Bisbal, y la distinguida señora doña Concepción Escofet, de La Sellera.

Enhorabuena.

En la Bisbal, el vecino don Feliciano Soler, que guiaba una tartana, tuvo la desgracia de que se le encabritara la caballería en el momento de pasar un tren frente los pórticos de la carretera, siendo cogido por el último coche que le produjo graves heridas en todo el cuerpo, de las que falleció al día siguiente.

-En Tortellá, ha intentado suicidarse, produciéndose dos heridas con una navaja de afeitar el vecino de dicha villa Andrés Pagés Beltrán, mozo de la casa de campo de don Miguel Vilanova.

—Hállanse vacantes los cargos de Médico titular de Mieras y Recaudador

de arbitrios del Ayuntamiento de Cadaqués.

—En Arbucias registróse un incendio en el garage de la empresa «Pedro Soler Vilarnau», durando el fuego hora y media y quedando un auto completamente destruído y con desperfectos en las carrocerías otros.

Ascienden tales pérdidas a 12.000 pesetas, más 5.000 que se calcula importan los daños sufridos por el edificio, que estaba asegurado.

Parece que la causa del siniestro fué la inflamación del motor del auto destruído, el cual había entrado en el garage una hora antes de descubrirse el fuego.

EN VENTA una Casa sita en San Feliu de Guixols, calle de la Cruz, número 27, compuesta de planta baja, jardín, entresuelo y un piso con galería. Se cederá a buen precio.

Darán razón: Plaza del Carmen, 7, 2.º, 2.ª – GERONA.

—Ha sido nombrado Notario de Hostalrich don Francisco Gómez de Mercado.

—En el kilómetro 16 de línea férrea de Gerona a Palamós y término de La Pera, descarrilaron la locomotora y un vagón de un tren, recibiendo el encargado de los talleres de la compañía, llamado Ramonet, un fuerte golpe en el brazo derecho que le causó una herida de la que manaba abundante sangre. Fué conducido al Hospital de La Bisbal.

No ocurrieron por fortuna otras desgracias personales.

El accidente fué debido a que el convoy llevaba bastante velocidad y la pendiente es en dicho punto muy pronunciada.

—Por el capitán general de la región han sido aprobados los siguientes cargos de confianza:

Regimiento infantería de Asia.—Cajero, el capitán don Joaquín Zuriaga; encargado del almacén, el ídem D. Luis Madriñan, y habilitado, el teniente don Antonio Boigues.

Regimiento infantería de San Quintín.—Cajero el capitán Pérez de Castelló; encargado del almacén, el ídem don Pedro Bonnin Fusté, y habilitado, el teniente don Fulgencio del Cerro.

Séptimo regimiento de artillería pesada.—Cajero, el capitán don Manuel Vallejo, y habilitado, el teniente don Carlos Iglesias.

—Se hallan vacantes los cargos de carteros siguientes:

De Montagut, con 187'50 pesetas; de Parlabá, con 250; de La Sala, con 150: de Saldet, con 150; de Tor, con 150; de Ultramort, con 365.

—Se ha dispuesto sean provistas en opositores en expectación de destino, las escuelas vacantes, desiertas o resueltas, y de cuya relación publicada en la «Gaceta» del 15 del actual corresponden a esta provincia las siguientes:

Número 1, Hostalrich; número 2, Ribas del Fresser, sección de graduada; número 3, Vulpellach y Fonteta; número 4, La Cot-Santa Pau; número 5, Cistella; número 6, San Sadurní; número 7, Llivia; número 8, Albons; número 9, Terradas.

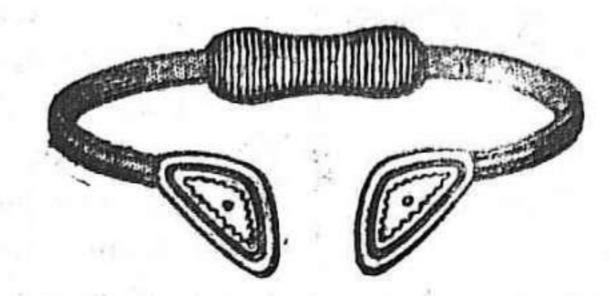
Imprenta y Libreria de A. Franquet, Forsa, 14.-GERONA

Perpiña

Servicio esmerado :-: Precios económicos :-: Se sirve a la carta y cubiertos.

Calle Santa Eugenia, núm. 18

GERONA



COSTRUCTOR DE TODA CLASE DE BRAGUEROS

a la medida, desde 50 pesetas en adelante Construcción especial del BRAGUERO CURATIVO de las hernias (trencaduras) Para la construcción de dichos aparatos precisa la presentación de los interesados Solo los SÁBADOS y DOMINGOS primeros de mes Calle Sta. Eugenia, 34, 1.º-GERONA ¡CUIDADO! No confundirse con otros

ES PISO PRIMERO.

Confitería y Pastelería de

Gran surtido en Vinos de marea y champagnes.

Huertas, n.º 4 (frente la Pescadería)

GERONA

Garage CALLICO

JAIME I, NUMERO 14



Teléfonos: Urbano n.º 52 - Interurbano, 55

AGENCIA



Sábat y Costa

Progreso, n.º 9 Tel. Urbano, 260 GERONA Tel. Inter., 90

Sábat, Costa y C.ª

Canal, núm. 11 Teléfono Urbano,

: Banca - Bolsa - Cupones-Cambios - Giros - Cuentas corrientes :

Corresponsales directos en Londres, París, Viena, Bruselas, Amsterdam, Roma, Varsovia, Perpignan y Américas.

> Negociamos los cupones de la Deuda del Estado y valores industriales con un mes y ocho días antes de su vencimiento respectivamente.

COMERCIAL ADMINISTRATIV

José Gómez Mirla

CORREDOR DE COMERCIO

CIUDADANOS, 3 — APARTADO 19

Teléfonos:

Sucursal en FIGUERAS: Calle Caamaño, 17:

Representación de Ayuntamientos, Fabricantes, So- Sub-Dirección de la Compañía contra ciedades y particulares ante la Hacienda y demás Oficinas públicas.

incendios

Imprenta :-: Librería,

Encuadernaciones

Antonio Franquet

Se imprimen toda clase de trabajos con prontitud y esmero :-: Especialidad en Carteles de Teatros y Cines, Programas de mano de todos tamaños :-: Tarjetas de visita :-: Obras, revistas, etc.

Plateria, 26 = Forsa, 14

GERONA

F. C. DE M. Z. A. RED CATALANA — HORARIO DE TRENES.

9	BE THE STATE OF THE SECOND	5	100	1								- 200				1900000								
	lizati da	Lig.	Exp.	Corr.	Mer.	Exp.	Omn.	Lig.	Mix.	Exp.	Omn.	Mer.		Mer.	Omn.	Lig.	Exp.	Mer.	Mix.	Omn.	Exp.	Corr.	Exp.	Lig.
100	2 28131 1 16	2-3	1-3	1-2-3	2-3	lujo	2-3	2-3	2-3	1-3	2-3	2-3	and the last the last	2-3	2-3	2-3	1-3	2-3	2-3	2-3	lujo	1-2-3	1-3	2-3
18.	Port-Bou		4,40	5,10	5,55	8,44	10,00		11,40	16,00	16,58	19.35	Barcelona		5,40	7,45	9,00		6,00	12,05	13,55	14,00	17,40	17,45
	Figueras	× " 1	5,11	6.06	7.23	9,14	10,54		13,25	16,32	17,52	20,58	Empalme	1	8,18	10,04	10,26			14,32	15,23	16.40	19,08	20,21
	Flassá	1256	5,40	6,59	8,42	9,45	11,46	44.4	14,54	17,06	18,45	22,14	Gerona, II.	ev E	9,08	10,71	10,57		No. of Contract		15,50	Committee of Sections	19,37	21,10
	Gerona, II.		6,00	7,26	9,15	10,03	12,13	57	15,27	17,25	19,10	22,48	Gerona, s.	5,17	9,20		10,59	12,40	13,33	15,30	15,52		19,40	
1	Gerona, s.	5,35	6,03	•7,38		10,06	12,38	15,50	16,07	17.28	19,20		Flassá	6,05	9,51		11,17	13,24	14,26	15,59	16,11	18,17	19;59	
	Empalme	6,41	6,34	8,36		10,37	13,24	16,46	18,08	17,59	20,20	113	Figueras	7,42	10,51		11,47	15,04	16,06	17,10	16,48	19,25	20,31	
1	Barcelona	8,55	7,55	10,55		12,01	15,26	19,05	21,57	19,20	22,32		Port-Bou	9,00	11,42		12,19	16,18	17,36	18,01	17,21	20,14	21,03	

COMBINACIÓN POR EL LITORAL

Salen de Empalme 16,55 Llegan a Barcelona

COMBINACIÓN POR EL LITORAL

Salen de Barcelona 16,00 Llegan a Empalme